

ACTA DE APERTURA DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS Y OTROS CRITERIOS EVALUABLES OBJETIVAMENTE MEDIANTE FÓRMULAS PRESENTADAS EN EL CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOMECÁNICA PARA LA FUNDACIÓN COLECCIÓN THYSSEN-BORNEMISZA, F.S.P. (MTB005/19)

En Madrid, siendo las 10:30 horas del día 7 de septiembre de 2020, en la Fundación Colección Thyssen-Bornemisza, F.S.P., están presentes D^a. María Luisa Fernández Ponce, Gestor de Contratación y Jorge Villanueva García, Ayudante del Departamento de Contratación. No asisten licitadores, por lo que no se procede a la firma de la Lista de Asistentes al acto.

- I. D^a. María Luisa Fernández Ponce declara iniciado el acto público de apertura de las ofertas presentadas en el Concurso para la contratación del servicio de fotomecánica para la Fundación Colección Thyssen-Bornemisza, F.S.P., anunciado el día 4 de junio de 2020 en el Perfil del Contratante de la Plataforma de Contratación del Estado.
- II. Seguidamente se procede al recuento y enumeración de las ofertas presentadas en plazo, que corresponden a las siguientes empresas:
 - LUCAM, S.A.
 - LA MUSEOTECA, S.L.U.
- III. D^a. María Luisa Fernández declara que, tras el examen previo y calificación de la documentación administrativa presentada por los licitadores, todas las empresas han sido admitida a concurso.
- IV. El día 16 de julio de 2020 se procedió a la apertura del sobre número 2 (propuesta técnica del servicio); las puntuaciones obtenidas tras su valoración son las siguientes:

OFERTA TÉCNICA			
EMPRESA	Prueba de color ajustada	Plan de trabajo	TOTAL
	40	9	49
LA MUSEOTECA, S.L.U.	21,00	4,00	25,00
LUCAM, S.A.	40,00	9,00	49,00

- V. A continuación, se procede a la apertura de los sobres que contienen la propuesta relativa a criterios objetivos evaluables mediante fórmulas matemáticas y Oferta económica de los servicios del Concurso para la contratación del servicio de fotomecánica para la Fundación Colección Thyssen-Bornemisza, F.S.P (sobre número 3).
- VI. A la vista de las propuestas presentadas, y tras la valoración pertinente de las mismas, la decisión de la Fundación se comunicará por correo electrónico y se publicará en el Perfil del Contratante de la Plataforma de Contratación del Estado.
- VII. Se declara concluso el Acto público de apertura de ofertas y se suspende la sesión con el fin de redactar la presente acta, que a continuación es firmada.

María Luisa Fernández

D^a. María Luisa Fdez. Ponce